

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LAS RESIDENCIAS LAS MARÍAS II. MARÍA ÁNGELA
“B” y MARÍA CRISTINA “C”.
RIF J-29353184-5.

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de copropietarios de apartamentos y locales para el 15 de octubre de 2024, en el lobby de las residencias, a las 6 pm. De no darse el quórum reglamentario se convoca para las 6:30 pm., y de no darse el quórum reglamentario se convoca para las 7 pm (tercera y última convocatoria).

AGENDA:

✓ PUNTO 1. Ratificación del ADMINISTRADOR por un nuevo periodo anual (15 días antes se enviará al correo de cada copropietario la memoria y cuenta de la administración)

✓ PUNTO 2.

Ratificación del presidente de la Junta Directiva del condominio.

✓ PUNTO 3.

Elección de las vacantes de la Junta Directiva del Condominio.

✓ PUNTO 4.

Recuperación de las áreas comunes de planta baja, identificadas en el documento originario del condominio de fecha 13/06/1986, registrado en la Oficina de Registro Público del Municipio Libertador del Estado Mérida, bajo el No 43, Protocolo 1º, Tomo 24, 2º trimestre del año 1986, que ilegalmente fueron despojadas al condominio con la modificación del documento de condominio de fecha 29/10/2002, registrado en la Oficina de Registro Público del Municipio Libertador del Estado Mérida, bajo el No 8, Protocolo 1º, Tomo 29, 4º trimestre del año 2002.

✓ PUNTO 5: Autorización al presidente de la Junta de Condominio para realizar lo conducente para la recuperación efectiva de las áreas comunes de planta baja a qué se refiere el punto 4 de esta convocatoria.

Mérida, a los 22 días del mes de agosto de 2024.

El Presidente de la Junta de Condominio.

El Administrador.